Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 06/05/2019
CD No.:2019

A: **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.**
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 357.963**, para el suministro de ***"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS – PLURIANUAL"*** "garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **6.000.000 Gs (Guaraníes Seis Millones)** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 de Junio del 2021.

Nombre: Hugo Gimenez.

En calidad de Proveedor

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**

El día 06 de Mayo del 2019

José Luis T. Sequeira Rojas
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial de Cordillera
10-05-19
12:30 hs.